

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral por la Universidad de Córdoba; la Universidad de León y la Universidad de Lleida

Universidad/des: Universidad de Lleida

Universidad de Córdoba

Universidad de León

Centros: *Universidad de Lleida*

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agraria

Universidad de Córdoba

- Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica y de Montes

Universidad de León

- Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria

Rama: Ingeniería y Arquitectura

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

La institución presenta la modificación del Master para actualizar el reconocimiento de créditos del máster con relación al título propio. Asimismo se incorporan las siguientes modificaciones:

- Actualización de la normativa académica.

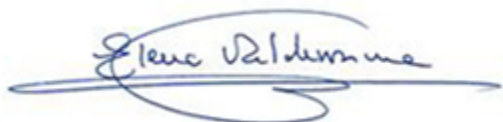
- Actualización plazas de nuevo acceso.

- Actualización del personal docente.

- Introducción del enlace al SGIC.

Se evalúa de forma **Favorable** la solicitud de modificación del título de Master Universitario en Incendios Forestales. Ciencia y Gestión Integral de la Universitat de Lleida. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la institución.

La presidenta de la Comisión Específica de Ingeniería y Arquitectura



Elena Valderrama Vallés

Barcelona, 09/05/2016